



Piden frenar contratación de médicos cubanos



El diputado panista Éctor Ramírez Barba pidió al Gobierno federal detener la contratación de médicos cubanos, pues **se desconoce si poseen los documentos que acrediten el ejercicio de la profesión** en México.

Ramírez sostuvo que **existe una violación a la ley mexicana** que pone en riesgo la salud de los ciudadanos, ya que, de acuerdo con el artículo 79 de la Ley General de Salud, para ejercer actividades profesionales en la medicina se requiere que los títulos profesionales o certificados de especialización hayan sido **expedidos y registrados por autoridades educativas mexicanas**.

El legislador añadió que el artículo 81 de la misma ley indica que la emisión de diplomas de especialidades médicas corresponde a las instituciones de educación superior y de salud reconocidas ante las autoridades correspondientes.



"En este caso, en estricto sentido, los cubanos deberían, con acreditaciones en México, avalar su capacidad en el ejercicio de la medicina, sobre todo, en el caso de medicina de especialidad, pero no tenemos conocimiento de que esto ocurra", explicó en un comunicado. Ramírez argumentó que pese a que la Ley Reglamentaria del artículo 5 constitucional, encargada de regular el ejercicio de las profesiones, indica que los extranjeros podrán ejercer la medicina en el País, **su actividad deberá sujetarse a los requisitos de las leyes nacionales.**

Sin embargo, acusó que el Gobierno actual sólo ha necesitado acuerdos políticos para que los médicos originarios de Cuba ejerzan en hospitales públicos.

Éctor Ramírez indicó que solicitará un **informe sobre las condiciones de contratación de los médicos**, en el que se explique la vigencia, el número de profesionistas empleados, las condiciones salariales y su formación profesional, especialidad y campo.

En tanto, afirmó que pese a las advertencias de la Organización Estados Americanos y la Relatoría de Trata de Personas de la ONU sobre la violación a los derechos humanos de los trabajadores cubanos y a la suspensión de visas estadounidenses a funcionarios extranjeros que los contraten, el Gobierno federal ha continuado con sus contrataciones.

De acuerdo con la Relatoría de Trata de Personas de la ONU, añadió, muchos médicos cubanos que trabajan en el exterior están expuestos a condiciones de trabajo y vida explotadoras, además de salarios inadecuados.

El diputado también destacó que en México, el Gobierno ha reconocido que se debe basificar a trabajadores de la salud que no tienen contrato desde hace más de 20 años y un déficit de empleados superior al medio millón, entre médicos y enfermeras, y pese a ello, contrata a extranjeros.

En días pasados, 179 médicos cubanos llegaron a Chiapas para trabajar en el IMSS-Bienestar, y la Presidenta Claudia Sheinbaum informó que continuarán esas contrataciones, pese a que la Cámara de Diputados avaló recientemente la reforma propuesta por el

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
CONGRESO DE MÉXICO

3/3/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ejecutivo a la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos para evitar la deserción de médicos militares especialistas y disminuir el déficit.

<https://www.reforma.com/piden-frenar-contratacion-de-medicos-cubanos/ar2962833?v=1>